

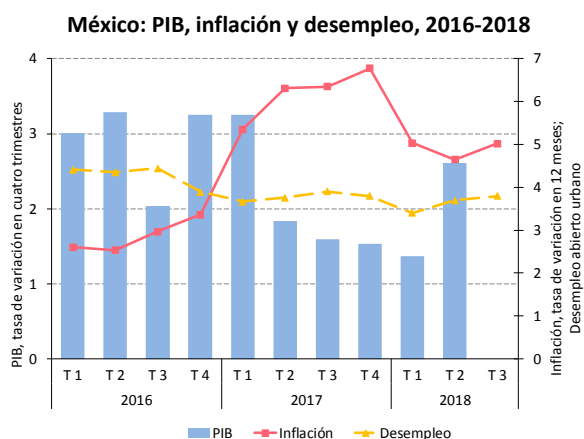
México

Para 2018, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima que la economía mexicana presentará un crecimiento de un 2,2%, levemente superior al registrado en 2017 (2,1%). Este resultado se debe principalmente a una mejora del desempeño del sector externo (en particular, como resultado de un incremento del comercio con los Estados Unidos), así como a los efectos positivos de las actividades de reconstrucción iniciadas tras los desastres naturales de 2017. Se espera que en 2018 la inflación se sitúe en un 4,6% (frente al 6,8% registrado en 2017) y supere por segundo año consecutivo el rango meta del banco central (entre un 2% y un 4%). Se estima que la tasa de desempleo será del 3,3%, levemente menor que la de 2017 (3,4%), que el déficit fiscal del sector público estará alrededor del 2,0% del PIB (frente a un 1,1% en 2017), aun cuando se prevé un leve superávit primario (0,8% del PIB), y que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicará en un 1,9% del PIB al cierre del año (en comparación con un 1,7% en 2017).

En el proceso electoral de julio de 2018 se eligió a un nuevo Presidente de la República y se renovaron el Senado de la República, la Cámara de Diputados y otras autoridades. El triunfador en las elecciones presidenciales fue Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el mayor número de votos en la historia reciente de México.

En materia fiscal, entre enero y septiembre de 2018 los ingresos del sector público cayeron un 4,2% en términos reales respecto del mismo período de 2017, como consecuencia de una reducción del 7,8% de los ingresos no petroleros (equivalentes a un 81% de los ingresos totales), ya que los ingresos petroleros del sector público aumentaron un 15,2% en términos reales, gracias al incremento de los precios internacionales. Dentro de los ingresos no petroleros, si bien los tributarios se expandieron un 0,6%, la recaudación no tributaria presentó una caída del 59% en términos reales, ya que en el mismo período de 2017 se incluyó el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por un monto equivalente al 1,5% del PIB. Para fines de comparación, si se resta el ROBM en ambos años, los ingresos presupuestarios se incrementan un 4,3% real. El gasto total del sector público aumentó un 5,1% en términos reales en los primeros nueve meses de 2018, en comparación con el mismo período de 2017. Ese incremento se relacionó principalmente con las aportaciones a los fondos de estabilización en febrero de 2018, las mayores participaciones (transferencias) a entidades federativas y el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad, debido a los mayores precios internacionales de los combustibles. El gasto corriente primario tuvo un aumento del 4,8%, pero el gasto de capital cayó un 4,0%. En tanto, el costo financiero aumentó un 11,4% en términos reales, al mismo tiempo que solo los intereses, comisiones y gastos aumentaron un 13%, también en términos reales.

En septiembre de 2018, la deuda neta del sector público era equivalente al 44,6% del PIB, porcentaje medio punto porcentual menor que el registrado a fines de 2017. El saldo neto de los últimos seis años de la deuda pública aumentó 11,6



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

puntos porcentuales del PIB. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (el cálculo más amplio de la deuda del país) alcanzará un 45,5% del PIB al cierre de 2018 (frente a un 46,1% del PIB en 2017).

En 2018, la tasa de interés interbancaria de un día, que es la tasa de referencia del Banco de México, subió en tres ocasiones, en febrero, junio y noviembre, con lo que suma un incremento acumulado de 75 puntos básicos y alcanza un 8,0% (a fines de 2017 se situó en un 7,25%). Estos aumentos estuvieron dirigidos a reducir la volatilidad del tipo de cambio y contener el incremento de los precios, fenómenos que a su vez respondieron a las mayores tasas de interés en los Estados Unidos, la incertidumbre en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco y las tensiones en el ámbito de las políticas comerciales. De enero a noviembre de 2018 se observó una depreciación nominal del peso de un 2,3% (una apreciación del 0,9% en términos reales) con relación al cierre de 2017. En el mes de noviembre, el banco central informó un saldo de reservas de 173.907 millones de dólares, levemente mayor (0,6%) que el registrado a fines de 2017. Además, se renovó la línea de crédito precautoria del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 74.000 millones de dólares.

Hasta septiembre de 2018, el crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado presentaba un crecimiento interanual real del 5,9% (casi 1 punto porcentual superior al registrado al cierre de 2017). Los créditos a las empresas, a la vivienda y al consumo aumentaron un 9,4%, un 4,0% y un 1,5%, respectivamente, cifras que muestran leves aceleraciones con respecto a las correspondientes al cierre de 2017 (cuando los incrementos eran de un 7,9%, un 1,6% y un 1,3%, respectivamente). Este desempeño está vinculado principalmente a un mayor ingreso real disponible (debido a una reducción de la inflación). La tasa de interés activa media, referida a tarjetas de crédito y créditos hipotecarios, se ubicó en los primeros nueve meses del año en un 27,7% nominal (equivalente a un 21,7% real, cifra 1,6 puntos porcentuales superior a la registrada en igual período de 2017). En tanto, la tasa de interés pasiva, definida como el costo de captación a plazo de la banca múltiple, alcanzó un 6,6% nominal (equivalente a un 1,6% real, cifra 1,7 puntos porcentuales mayor que la correspondiente a los primeros nueve meses de 2017).

En 2018 las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's mantuvieron la calificación de la deuda gubernamental de México en grado de inversión. Sin embargo, en octubre Fitch Ratings modificó de estable a negativa su perspectiva de la deuda avalada por el Estado mexicano, debido a la incertidumbre en relación con el rumbo de las políticas del Gobierno entrante (entre ellas, la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, modificaciones a la ley minera y a la ley del sistema financiero, así como el incremento del gasto social y de pensiones, entre otras) y el aumento de los pasivos de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

México: principales indicadores económicos, 2016-2018

	2016	2017	2018 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	2,9	2,1	2,2
Producto interno bruto por habitante	1,6	0,8	0,9
Precios al consumidor	3,4	6,8	4,9 ^b
Salario medio real ^c	0,9	-1,2	0,9
Dinero (M1)	11,9	10,0	9,9 ^d
Tipo de cambio real efectivo ^e	15,2	-2,0	-1,2 ^d
Relación de precios del intercambio	-6,1	4,5	0,8
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano abierto	4,3	3,8	3,6
Resultado global del sector público federal/ PIB	-2,5	-1,1	-2,0
Tasa de interés pasiva nominal ^f	3,8	5,8	6,6 ^b
Tasa de interés activa nominal ^g	26,8	27,0	26,7 ^h
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	398 523	437 443	484 732
Importaciones de bienes y servicios	420 505	458 227	510 201
Balanza de cuenta corriente	-23 977	-19 053	-21 518
Balanzas de capital y financiera ⁱ	23 841	14 287	25 630
Balanza global	-136	-4 765	4 112

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de octubre.

c/ Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d/ Datos al mes de septiembre.

e/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

f/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

g/ Promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa del CAT (Costo Anual Total).

h/ Datos al mes de abril.

i/ Incluye errores y omisiones.

De enero a octubre de 2018, las exportaciones totales se incrementaron a una tasa anual del 11,5%, como resultado de aumentos del 40,0% y del 9,8% de las exportaciones petroleras (sobre todo por un mayor precio) y no petroleras, respectivamente. Entre las exportaciones no petroleras, las dirigidas a los Estados Unidos (que representan un 80,8% del total exportado) crecieron a una tasa anual del 8,8% (como resultado de un mejor desempeño del sector industrial de ese país) y las destinadas al resto del mundo a una tasa anual del 14,2%. El valor de las importaciones totales creció un 11,6% en el mismo período, debido a la expansión de las importaciones petroleras (33,3%), en tanto que las importaciones no petroleras crecieron un 9,3%. Las importaciones de bienes de consumo, de uso intermedio y de capital se elevaron, en términos anuales, un 12,9%, un 11,1% y un 14,2%, respectivamente. La balanza comercial presentó un déficit acumulado de 13.159 millones de dólares en los nueve primeros meses del año (un 15,7% superior al déficit del mismo período de 2017).

En los primeros nueve meses del año, las remesas familiares alcanzaron los 24.677 millones de dólares, un 10,8% más que en el mismo período de 2017. En tanto, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sumó 17.020 millones de dólares, equivalentes a un 1,7% del PIB. Por su parte, el flujo de inversión extranjera directa (IED) fue de 19.064 millones de dólares, monto un 19,7% inferior al recibido en el mismo período de 2017.

Entre enero y julio de 2018, como parte de la reforma energética, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) licitó o inició procesos de licitación de diversas áreas para la exploración y explotación de petróleo y gas natural en aguas someras del golfo de México. La CNH pospuso las convocatorias de tres licitaciones para febrero de 2019 y es posible que se pospongan aún más.

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) fue ratificado por el Senado de la República en abril de 2018. Se estima que comenzará a operar en enero de 2019, una vez que los congresos de al menos 6 de los 11 países signatarios lo hayan ratificado.

La renegociación del TLCAN comenzó en agosto de 2017 y concluyó en septiembre de 2018 con la firma de un nuevo acuerdo, denominado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La modernización del tratado incluyó mejoras a las reglas de origen y nuevos temas, como pequeñas y medianas empresas (pymes), competencia, eliminación de obstáculos técnicos al comercio, facilitación aduanera, comercio electrónico, medio ambiente y corrupción. Se adicionó una vigencia no indefinida (16 años), un aumento del porcentaje de contenido de insumos en el sector automotriz de países de altos salarios, una cláusula que dificulta la firma de acuerdos comerciales con economías que no sean de mercado y la modificación del proceso de solución de diferencias entre inversionista y Estado entre los países. Se está a la espera de su aprobación por parte de los congresos de México, Canadá y los Estados Unidos.

En los primeros nueve meses de 2018 se alcanzó un crecimiento económico medio anual del 2,1%. Al considerar las grandes actividades económicas, el PIB terciario se elevó un 2,8%, en promedio, el primario un 2,2% y el secundario un 0,5%. El consumo privado registró de enero a septiembre un crecimiento promedio del 2,6% (frente a un 3,0% en el mismo período de 2017) y la inversión fija bruta aumentó un 1,6% (frente a una variación del -1,0% en el mismo período de 2017), debido principalmente a la expansión de los componentes de maquinaria y equipo y construcción residencial, vinculada a las obras de reconstrucción tras los desastres naturales de 2017. Por el lado de la oferta, las exportaciones aumentaron un 11,5% de enero a octubre, porcentaje muy superior al registrado en los últimos seis años, lo que refleja su dinamismo y factor de crecimiento para este año.

En noviembre de 2018, la inflación general interanual se ubicó en un 4,7%, influida por el traspaso de la depreciación del tipo de cambio, que se produjo con cierto rezago, el aumento de los precios de los productos energéticos, alimentos y bebidas, y el alza de tarifas de bienes y servicios

públicos. La inflación subyacente alcanzó un 3,6%. En estas cifras ya está considerada la nueva medición de la inflación con el cambio de año base a 2018, según lo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó en agosto.

Como promedio de enero a octubre de 2018, la tasa de desocupación a nivel nacional fue de un 3,3% de la población económicamente activa (frente a un 3,4% en el mismo período de 2017) y la tasa de subocupación alcanzó un 7,0% (ligeramente por debajo del 7,1% registrado el mismo período del año anterior). La tasa de informalidad laboral alcanzó un 56,7%, nivel levemente menor que el registrado en el mismo lapso del año anterior (56,9%). A fines de 2017, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) acordó otorgar un monto independiente de recuperación (5 pesos diarios) y anticipar el incremento nominal de 2018 en el salario, de un 3,9%, a partir del 1 de diciembre de 2017, con lo que el salario mínimo general aumentó de 80,04 a 88,36 pesos diarios. En consecuencia, el salario mínimo experimentó un aumento real de un 5,7%.

Para 2019, se prevé un aumento del PIB del 2,1%, asociado a una leve aceleración de la inversión pública y privada, y al aumento del consumo como resultado de mayores salarios reales. Sin embargo, existen riesgos que, de materializarse, podrían propiciar una desaceleración del crecimiento del PIB, como el cambio en las condiciones financieras internacionales por un aumento de las tasas de interés de los Estados Unidos, la incertidumbre financiera vinculada a las tensiones comerciales, la percepción de los inversionistas sobre el rumbo de las nuevas políticas económicas, la disminución de los ingresos públicos petroleros, retrasos en la ejecución del gasto público asociados al comienzo de un nuevo Gobierno y retrasos en la ratificación y puesta en marcha del T-MEC. Se espera que la inflación se ubique en un 3,9% (dentro del rango meta del banco central) y que la tasa de desempleo alcance un 3,4%. El déficit fiscal del sector público llegaría a alrededor del 2,0% del PIB (con un superávit primario del 1,0% del PIB) y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sería equivalente a un 2,3% del PIB al cierre de 2019.